



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO N°: 0376 / 13018

MATERIA: TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CINTIA RUSSO

1° CUATRIMESTRE 2023

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
CÓDIGO N°: 0376 / 13018

MATERIA: TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA: CINTIA RUSSO

EQUIPO DOCENTE:²

JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS: FERNANDO GONZALEZ

I. Fundamentación y descripción

La asignatura Teoría y política económica se centra en el análisis de conceptos y problemas complejos cuya interpretación nos conduce a adentrarnos en lecturas con densidad teórica, no solo de orden cognitivo e instrumental, sino también ético y valorativo. ¿Cómo estar a la altura de tales requerimientos formativos? En este sentido, nos proponemos introducir a los alumnos y alumnas en la comprensión de los conceptos básicos y las formulaciones teóricas que sustentan las políticas económicas implementadas a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

De aquí se desprende una de las premisas epistemológicas en la que se asienta la propuesta formativa de la materia: las teorías económicas que se aborden en clase y que son el sustento conceptual de las políticas económicas siempre darán cuenta de una representación de la realidad que no es independiente de los contextos históricos desde donde esos problemas son formulados.

Para tal propósito, se estudiarán las distintas escuelas del pensamiento económico en relación tanto al contexto histórico en que surgieron estas corrientes como al propio desarrollo de las ideas en el campo de la economía. Se analizará, desde la perspectiva latinoamericana, las políticas económicas aplicadas, fundamentalmente, desde mediados del siglo XX hasta las primeras décadas del siglo XXI, a fin de poner en cuestión la problemática del desarrollo en la región.

A partir de estos propósitos y tomando en cuenta la formación sobre Economía que los alumnos traen del ciclo básico (centrados principalmente en los conceptos de la teoría neoclásica del mercado y la microeconomía de la empresa) nos planteamos aportar nuevos conocimientos que les permitan ampliar la mira hacia un pensamiento más crítico de la teoría económica y una formación conceptual, crítica y práctica más específica para el futuro geógrafo.

Los contenidos temáticos a tratar en la materia giran en torno a tres ejes:

- Principales escuelas del pensamiento económico (Unidades I, II, III y IV).
- Políticas económicas y territorio (Unidades IV y V).
- Instrumentos de análisis económico, requeridos en el ejercicio profesional y académico del geógrafo

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

(unidad VI, se trabajará en las clases teórico-prácticas).

En el análisis de los temas de todas las unidades se buscará establecer un vínculo didáctico con los problemas y políticas económicas pasadas y/o contemporáneas, que garantice una adecuada aproximación a las principales cuestiones que plantea cada uno de los enfoques económicos estudiados. Los contenidos de la asignatura se estructuran en seis unidades temáticas. Tal organización de la programación favorece el engarzado lógico y epistemológico de temas que comparten preocupaciones, conceptos y métodos de la disciplina, de manera que al conectarlos alrededor de ejes temáticos, se intenta englobarlos significativamente.

En cuanto a la metodología de trabajo en clase, la presentación de los temas en forma problematizada favorecerá el despliegue de diversas estrategias centrales en el estudio de los ejes temáticos presentados más arriba. De lo antedicho se desprende que el enfoque de esta asignatura tiende a ser más explicativo que descriptivo. Se valorizará adecuadamente la utilización de los textos originales de los autores incluidos en la bibliografía del curso, con el propósito de acompañar y consolidar la construcción de los conceptos fundamentales de la disciplina y el desarrollo de un posicionamiento crítico respecto de las problemáticas planteadas.

Para lograr estos objetivos, es decir, estimular el desarrollo de las capacidades mencionadas, y colaborar en la comprensión de la bibliografía del curso, se combinan las clases teóricas con las clases prácticas específicamente diseñadas a tal fin. Por lo tanto, el hilo conductor en las clases prácticas tomará como ejes de trabajo por un lado los instrumentos de análisis económico, necesarios para la formación y ejercicio profesional y académico del geógrafo y por otro, el estudio comparado de bibliografía que actualice el debate sobre las formas de generación y distribución de la riqueza en una problemática más amplia sobre el desarrollo desde la perspectiva latinoamericana. En este sentido, se plantearán problemáticas particulares que se analizarán tanto a escala global, como regional y nacional, poniéndose el énfasis en el cruce de las dimensiones clave que dan fundamento a esta materia: la economía, la política y el territorio.

II. Objetivos:

1. Introducir al estudiante en el análisis de los principales problemas de la economía y la política económica
2. Estudiar las diferentes escuelas de pensamiento económico de acuerdo a la evolución propia de la disciplina.
3. Reflexionar sobre

Analizar las claves que explican, la trayectoria, crecimiento y permanencia de las empresas y su interacción con el territorio donde están instaladas

Nos proponemos, entonces, el desarrollo de capacidades y herramientas analíticas que les permitan a los alumnos: a) reconocer las principales escuelas del pensamiento económico en su contexto histórico; b) comprender la relación que se establece entre economía y territorio desde la perspectiva de las escuelas teóricas estudiadas; y c) incorporar el manejo de los instrumentos analíticos necesarios para abordar el conocimiento e interpretación de los fenómenos vinculados con la relación economía-sociedad-territorio.

III. Contenidos:

Unidades temáticas

Unidad I. La economía política y el origen de la sociedad de mercado

La transición hacia el capitalismo y la revolución científica moderna. Surgimiento de la problemática y de la disciplina económica. El concepto de Economía y el proceso económico. La economía como disciplina social. El pensamiento económico anterior a los clásicos: el *mercantilismo*, la doctrina de la balanza comercial y la arqueología de las políticas proteccionistas; *los fisiócratas* y la sistematización de los fenómenos económicos. Excedente económico, producción y distribución.

Unidad II. El mercado autorregulado: el pensamiento económico clásico

Adam Smith: proceso de acumulación, división del trabajo. Medida y causa del valor. Moneda y precio. Trabajo productivo. Distribución del ingreso entre salarios, beneficios y renta. La libre competencia y la mano invisible: paradigma del mercado autorregulado. Expansión del mercado y las vías de transporte. Las funciones del Estado (defensa, justicia, obras públicas...)

David Ricardo: teoría del valor trabajo y leyes de distribución del ingreso. Determinación del precio natural y el precio de mercado. La Renta de la tierra. Los límites a la acumulación capitalista, rendimientos decrecientes. Las ventajas comparativas en el comercio internacional. El paradigma del librecomercio y la configuración territorial global.

Unidad III. La mercancía y la acumulación capital: el pensamiento económico de Marx

Teoría del valor y forma del valor. El valor como regulador del trabajo. Carácter bifacético de la mercancía y del trabajo. Fundamentos de la teoría del capital: una relación social y su contenido específico. Mercancía, dinero y capital. Acumulación del capital, teoría de la explotación y plusvalía. Concentración y centralización del capital, caída secular de la tasa de ganancia y crisis capitalistas.

Unidad IV. La revolución marginalista y el *homo economicus*: el pensamiento neoclásico

La escuela neoclásica y sus presupuestos básicos: la economía positiva y la soberanía del consumidor. El desarrollo conceptual de la utilidad marginal y la teoría subjetiva del valor. **Karl Menger:** necesidades humanas y medios de satisfacción. **Alfred Marshall:** teoría de la utilidad, curva de demanda y excedente del consumidor. Teoría de la oferta y los costes, el corto y el largo plazo. El concepto de distrito industrial.

Joseph Schumpeter: el desarrollo, la innovación y el entrepreneur. La determinación del ciclo económico y la discontinuidad como forma de desarrollo. La destrucción creativa y la gran empresa. Influencia el pensamiento schumpeteriano en la teoría económica de la innovación tecnológica.

Unidad V. Crisis, desempleo y política económica: el pensamiento de Keynes

- a. La crisis del 30 y la interpretación de John M. Keynes: la inexistencia de equilibrio automático con pleno empleo. La insuficiencia de demanda. El ingreso, el ahorro y las inversiones. Función consumo, propensión a consumir y el multiplicador de las inversiones. Ocupación, salarios y mercado de trabajo. Teoría de los precios y cantidad de moneda. El enfoque keynesiano y la política macroeconómica. Instrumentos para el análisis económico. - Valor agregado, Producto, Ingreso, Producción (medición y formas de valuación). Distribución y destino del ingreso, indicadores sociales.

Unidad VI Teoría y Política económica en la periferia

El capitalismo periférico y el estructuralismo cepalino. Industrialización, planificación, y Estado empresario.

La integración territorial latinoamericana: una historia de desencuentros. (ALAC, ALADI, Mercosur, Alianza del Pacífico).

La política económica en la era de la globalización. La *financiarización* de la economía. La reestructuración neoliberal y las nuevas configuraciones territoriales.

- b. *Corsi e recorsi*. La economía política del ‘neodesarrollismo’ del siglo XXI en América Latina: elementos para un debate. El regreso del paradigma de las políticas neoliberales: territorios, economía, sociedad y conflictos.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA GENERAL

Fernández López, M. (1998). *Historia del Pensamiento Económico*. A-Z Editora. Bs. As.

Barbé, L. (1993): *Curso de Introducción a la Economía. I. La Escuela Clásica*. Editorial Labor/Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.

Blaug, Mark (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. Fondo de Cultura Económica. México.

Dobb, Maurice (1973b): *Economía Política y Capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. México.

Ekelund, Robert y Hébert, Robert (1994). *Historia de la teoría económica y su método*.

Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, Fondo de Cultura Económica, México.

Harvey, D. (2007) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, AKAL, Madrid.

Mochon F. y Becker V. (1993). *Economía Principios y Aplicaciones*. Ed. Mc Graw Hill.

Lange, Oskar. (1974). *Economía Política* (Fondo de Cultura Económica. México.

O’Brien, D. P: (1996). *Los economistas clásicos*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Rieznik, P. (2004). “*Las formas del trabajo y la historia- Una introducción a la economía política*”, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Rodríguez Braun, R. (1997). *Grandes Economistas*. Ediciones Pirámide SA. Madrid, España.

Roll, E. (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica México

Screpanti, E. y Zamagni, S. (1997): *Panorama de historia del pensamiento económico*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España.

Schumpeter, J. (1971). *Historia del Análisis Económico*. Fondo de Cultura Económica. México.

Sweezy, Paul (1974). *Teoría del Desarrollo Capitalista*. Fondo de Cultura Económica. México.

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA POR UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad I

Blaug, Mark (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. Fondo de Cultura Económica. México. Capítulo I.

Ekelund, Robert y Hébert, Robert (1994). *Historia de la teoría económica y su método*. Capítulo 3.

Keynes, John M. (1974). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica México. Libro VI.23. Notas sobre el Mercantilismo.

Polanyi, K. (1989). *La gran transformación*, Edic. La Piqueta, Madrid, (capítulo 5, La evolución del modelo de mercado, capítulo 6, El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: trabajo, tierra y dinero.)

Roll, Eric (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica México. Capítulo I.

Screpanti, E. y Zamagni, S. (1997): *Panorama de historia del pensamiento económico*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España. Capítulos I y II.

Unidad II

Barbé, Luís (1993). *Curso de Introducción a la Economía*. Ed. Labor/Univ. Autónoma Barcelona. Capítulos 4- 6.

Dobb, Maurice (1991). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. Siglo XXI Editores. España. Capítulo 2.

Dobb, Maurice (1973b). *Economía Política y Capitalismo*. Fondo de Cultura Económica, México. Capítulo II.

Ricardo, David (1973): *Principios de Economía Política y Tributación*. Fondo de Cultura Económica, México. Capítulos: 1, 2, 4, 7 y 21.

Roll, Eric (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica, México. Capítulo IV.

Smith, Adam (1983). *La Riqueza de las Naciones*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México. Libro I: Capítulos: 1-7 Libro II: Capítulo. 3. Libro IV Capítulo 2.

Unidad III

Blaug, Mark (1985): *Teoría Económica en Retrospección*. Fondo de Cultura Económica. México. Capítulo VII.

Dobb, Maurice (1973b): *Economía Política y Capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. México. Capítulo III.

Dobb, Maurice (1991). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. Siglo XXI Editores. España. Capítulo 6.

Marx K. (1975). *El Capital*. Siglo XXI Editores. México. Tomo I. Capítulos: 1-2,4, 6 y 14.

Sweezy, Paul (1974). *Teoría del Desarrollo Capitalista*. Fondo de Cultura Económica. México. 1º Parte Capítulos: II-VII. 2º Parte; 3º Parte, Capítulos. VIII-X.

Mandel, Ernest (1971). *La formación del pensamiento económico de Marx*. Siglo XXI Editores. México. Capítulos I, VI y IX.

Mandel, Ernest (1985): *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. Siglo XXI Editores. México. Libro Primero, Libro Tercero.

Unidad IV

Blaug, Mark (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. Fondo de Cultura Económica. México. Capítulos VIII, IX y XIII.

Dobb, Maurice (1973b). *Economía Política y Capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. México.

Marshall, Alfred (1957). *Principios de Economía. Un tratado de introducción*. Editorial Aguilar. Madrid. España. Libro III Cap. 3 Apéndice I.

Mochon F. y Becker V. (1993). *Economía Principios y Aplicaciones*. Ed. Mc Graw Hill. Capítulos 3 y 5.

Dobb, Maurice (1991). *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*. Siglo XXI. Editores. España. Capítulo 7.

Oller, José Luís: *Presentación edición castellana* y Friedrich A. Hayek: *Introducción* a la obra de Menger, Karl. (1985): *Principios de Economía Política*. Ediciones Orbis SA/HYSPAMERICA.

Schumpeter, J. (1978) *Teoría del Desarrollo Económico*. Fondo de Cultura Económica, México. Capítulo II. “El fenómeno fundamental del desenvolvimiento económico”.

Schumpeter, J. (1996) *Capitalismo Socialismo y Democracia*. Vol. I. Biblioteca de Economía. Ediciones Folio. Barcelona. Parte Segunda: ¿Puede sobrevivir el capitalismo? Capítulo 7, “El proceso de destrucción creadora”.

Unidad V

Dillard, Dudley (1977). *La Teoría Económica de John Maynard Keynes*. Editorial Aguilar. España. Prólogo y Capítulos I, II y III

González, N. Tomasini, R y Alá Rué, *Introducción al estudio del ingreso nacional*, Colección Cuadernos, EUDEBA, Buenos Aires, 1997, Cap. I, II, III Y IV.

Keynes John M. (1974). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica México. Capítulo 1-3 y Notas finales sobre la filosofía moral.

Müller, A. *Economía Descriptiva, nociones de cuentas nacionales e indicadores económicos*, Edit. Catálogos, Buenos Aires, 1998, Cap. 1, 2, 6, 8, 11.

Roll Eric (1994). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de Cultura Económica, México. Capítulo X.

Robinson, Joan (1963). *Introducción a la teoría del empleo*. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid. España. Capítulos : I-VII.

Informe Nacional sobre desarrollo Humano, Trayectos y nuevos desafíos. PNUD, 2010. Disponible en http://hdr.undp.org/en/reports/national/latinamericathecaribbean/argentina/Argentina_INDH_2010.pdf

UNDP (2015) *Argentina. Human Development Report 2014.* Disponible en http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/ARG.pdf

Unidad VI

Belini, C. Rougier, M. (2008). El Estado Empresario en la industria argentina. Manantial. Buenos Aires. (Introducción y epílogo).

Bértola, L. (2015) "Patrones de desarrollo y Estados de bienestar en América Latina". En Bárcena, A.; Prado, A. Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. CEPAL. Santiago de Chile.

Chesnais, F. (2008). "El fin de un ciclo. Alcance y rumbo de la crisis financiera". Revista Herramienta N° 37. Buenos Aires.

Harvey, D. (1990). Los límites del capitalismo y la teoría marxista, Fondo de Cultura Económica, México, Cap. XII y Cap. XIII.

Harvey, D. (2007) Espacios del capital. Hacia una geografía crítica, AKAL, Madrid, Cap. XIV.

Gaggero, A., Schorr, M., Weiner, A., (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo.* Crisis. Buenos Aires. (capítulo 1 pp. 11-32/ pp 149-159).

Hirschman, A. O. (1989). *Enfoques alternativos sobre la sociedad de mercado. Y otros ensayos*, México, FCE, (capítulos I y III).

Katz, J. (2015) "La macro- y la microeconomía del crecimiento basado en los recursos naturales". En Bárcena, A.; Prado, A. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI.* CEPAL. Santiago de Chile.

Lugones, G. (comp.) (2019) *Ciencia y Producción para el desarrollo. Actores y políticas de innovación en la Argentina.* UNQ/UMET.

Miguez, P. Santarcángelo, J. (2011). "El rol del Estado y las teorías de desarrollo económico" Recuperado de https://www.academia.edu/8268666/El_rol_del_estado_en_el_desarrollo_economico

Manzanal, M. (2014). "Desarrollo, Poder y Dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina", en Manzanal, Mabel y Villarreal, Federico (Org.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino.* Ed. CICCUS, Buenos Aires.

Mazzucato, M. (2014). *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado.* Editorial RBA. Barcelona.

Polanyi, K. (1989). *La gran transformación*, Edic. La Piqueta, Madrid, (capítulo 17: La autorregulación en entredicho; capítulo 18: Tensiones de ruptura; capítulo 19: Gobierno popular y economía de mercado; capítulo 20: La historia en el engranaje del cambio social; capítulo 21: La libertad en una sociedad compleja).

Porta, F., Gutti, P., Bertoni, R.. (2010). *Integración Económica*. Universidad Virtual de Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes. (capítulos 7 y 8).

Porta, F., Santarcángelo, J., Schteingart, D. (2017), “Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista”, en A. Pucciarelli, A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis neoliberal*. Buenos Aires, Siglo XXI.

- c. Porta, Fernando (comp.). *El (sub)desarrollo en disputa: indagaciones sobre la Argentina y América Latina*, Bernal-Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes / UMET.

Prebisch, R. (1962): "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en Boletín económico de América Latina, vol. 7, N° 1, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Consultar http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/prebisch_desarrollo_problemas.pdf (Introducción; capítulo VI. Los límites de la industrialización; capítulo VII. Bases para la discusión de una política anticíclica en la América Latina).

Russo, C. (1998). “La Argentina de los 90: transformaciones macroeconómicas y reestructuración productiva”, en Nochteff, H., Azpiazu, D. Basualdo, E. *La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente*. EUDEBA, Buenos Aires.

- d. Russo, Cintia (2019), "Estado e industrialización: una perspectiva histórica", en Porta, Fernando (comp.), *El (sub)desarrollo en disputa: indagaciones sobre la Argentina y América Latina*, Bernal-Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes / UMET.
- e. Santarcangelo, J. (ed.) (2019). *The manufacturing sector in Argentina, Brazil and Mexico. Transformations and Challenges in the Industrial Core of Latin America*. Suiza. Pelgrave Macmillan.
- f. -
- g. Shorr, M (comp.) (2018). *Entre la década perdida y la década ganada*. Editorial, Batalla de Ideas, Buenos Aires.

Wallerstein, I. (2009). “Causas y consecuencias de la actual crisis económica” En *Pensando el mundo desde Bolivia*. I ciclo de seminarios internacionales. (pp. 309-318). Disponible en http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/pensando_elmundo.pdf

Wallerstein, I. (2011). "El debate en torno a la economía política de. El Moderno Sistema-Mundial". *Mundo Siglo XXI*, Revista del CIECAS-IPN, Núm. 24, Vol. VI, pp. 5-12. México. Disponible en <http://www.mundosigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v06/24/01.pdf>

Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un

mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

Organización de la evaluación:

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

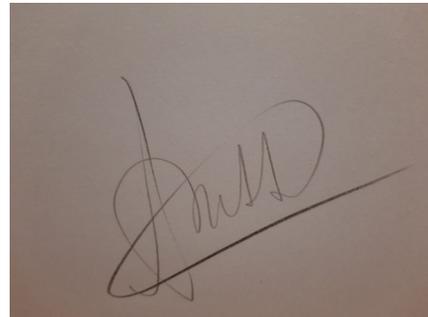
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y

el equipo docente de la materia.

Firma

A handwritten signature in brown ink on a dark brown background. The signature is stylized and appears to be 'Cintia Russo'.

Aclaración
Cintia Russo

Cargo Profesora Adjunta

A handwritten signature in blue ink on lined paper. The signature is 'Castro' with a horizontal line underneath.

Hortensia Castro
Directora de Geografía